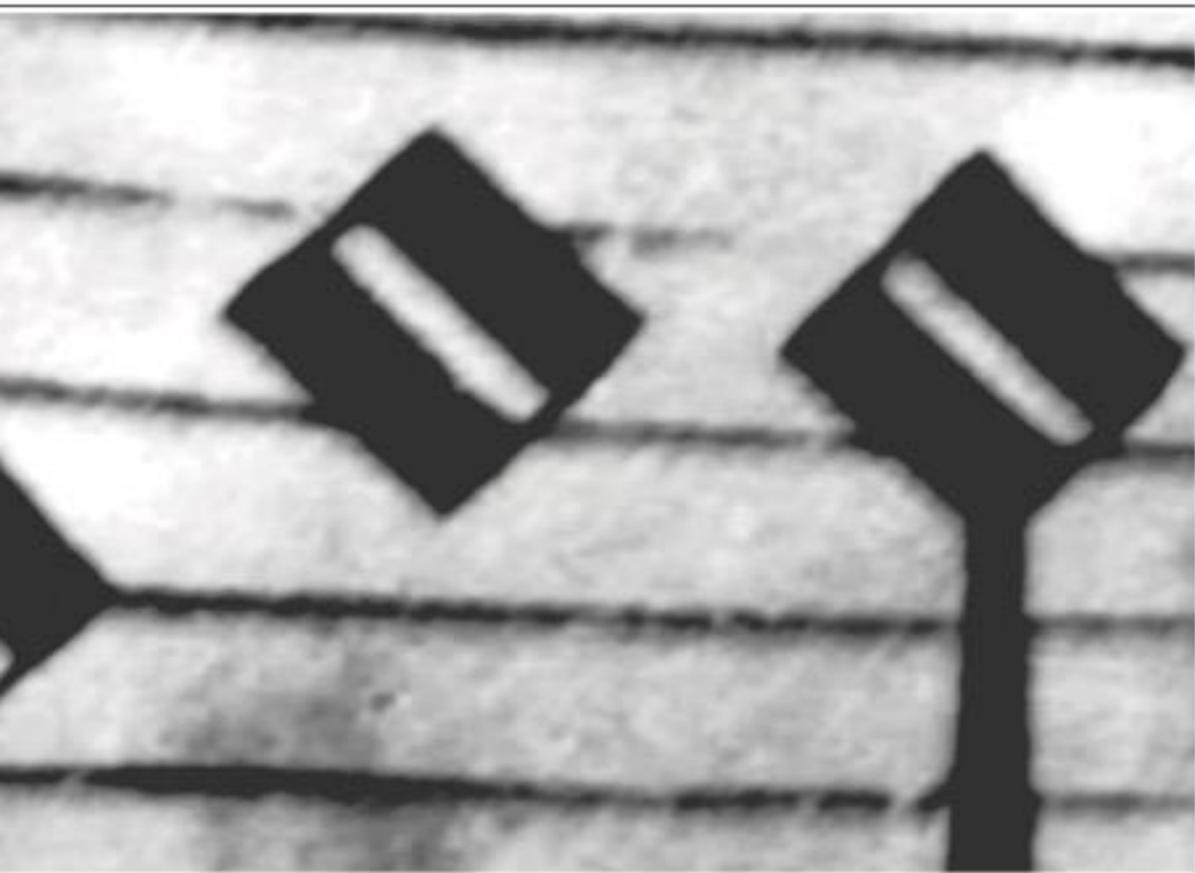


Cuadernos del Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente



Universidad Nacional Autónoma de México

12

Nueva época
Marzo 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Cuadernos del Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente,
Nueva Época, número 12, marzo de 2021**

Comité Editorial

Lucero Enríquez Rubio, Montserrat Galí Boadella, Silvia Salgado Ruelas y Drew Edward Davies

Editora responsable

Lucero Enríquez Rubio

Distribución y correspondencia

Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente, Circuito Mtro. Mario de la Cueva, s/n, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, Ciudad de México, teléfono: 555622 7250 y 555622 6999 ext. 85060, musicat.web@unam.mx

D.R. Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas

Cuadernos del Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente es una publicación anual editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, Ciudad de México, a través del Instituto de Investigaciones Estéticas, Circuito Mtro. Mario de la Cueva, s/n, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, Ciudad de México, teléfonos: 555622 7250 y 555622 6999 ext. 85060, correo electrónico: musicat.web@unam.mx. Editora responsable: Lucero Enríquez Rubio. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040216483700-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor; ISSN: 2395-8243. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 16362 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, impresa por Ultradigital Press, S. A. de C.V., Centeno 195, Col. Valle del Sur, C. P. 09810, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el día 18 de marzo del 2021, con un tiraje de 200 ejemplares, impresión digital en papel bond de 90g para los interiores y cartulina de 120g para los forros.

Las opiniones expresadas en los Cuadernos del Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Impreso en México
Distribución gratuita

Contenido

Presentación	4
<i>Berenice Alcántara Rojas</i>	

DESDE LOS ARCHIVOS

Juan Hernández, ¿compositor? Entre la inferencia y la evidencia	7
<i>Lucero Enríquez, Edén Zárate, Laura Sánchez y Sergio Cerrillo</i>	

Los mozos de coro de la Catedral de Durango, 1636-1749	31
<i>Ruth Santa Cruz Castillo</i>	

AVATARES DEL PATRIMONIO

El trasiego de libros de coro al Museo Nacional del Virreinato en México	43
<i>Silvia Salgado Ruelas</i>	

La legislación mexicana en torno a la pérdida del patrimonio documental: el caso de los padrones del Sagrario Metropolitano	53
<i>Salvador Adán Hernández Pech</i>	

HUMANIDADES DIGITALES

La música catedralicia en el panorama de las Humanidades Digitales	68
<i>Carolina Sacristán Ramírez</i>	

Pronunciamiento	76
------------------------	----

Notas curriculares	78
---------------------------	----

La música catedralicia en el panorama de las Humanidades Digitales

Carolina Sacristán Ramírez

Escuela de Humanidades y Educación

Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey

Musicat ensaya nuevas maneras de dar a conocer la música de la Catedral de México. De ser un proyecto dirigido a un público especializado, se aventura poco a poco por los senderos de la divulgación significativa.¹ En cualquiera de sus dos vertientes hay, sin embargo, una constante: la producción de materiales y herramientas digitales que facilitan el acceso al patrimonio musical de la Catedral de México. En este sentido, *Musicat* nace y se mantiene como un proyecto de Humanidades Digitales en evolución continua. Pero ¿qué debemos entender por Humanidades Digitales? ¿Cómo encaja la música en ese campo? ¿Cuál es la aportación más reciente del proyecto a ese panorama? Responderé brevemente a estas interrogantes en los siguientes apartados.

Humanidades Digitales, ¿qué son?

La cantidad de textos escritos sobre las Humanidades Digitales ha crecido de manera notable a lo largo de las últimas décadas. Mi intención no es hacer aquí una revisión exhaustiva de esa literatura sino plantear un panorama general que aborde algunas nociones importantes, especialmente para quien se aproxima por primera

vez a este tema. El nombre de las Humanidades Digitales es relativamente reciente. Su origen se atribuye a John Unsworth, el editor del libro intitulado *A Companion to Digital Humanities* que vio la luz en 2004.² Este título se presentó como contrapropuesta al término “digitized humanities” sugerido por la editorial Blackwell. La intención de Unsworth era principalmente alejar la idea del uso de la tecnología para la simple digitalización de materiales. Con este título, el autor proponía también algo con un trasfondo más complejo que la aplicación mecánica de la informática a las humanidades, la cual estaba implícita en el término “Humanities Computing” (Informática Humanística). Este término se venía usando desde 1965, año en el que Yale University realizó el congreso titulado en modo interrogativo: *Computers and the Humanities?*³ La denominación “Humanidades Digitales” se acuñó, pues, para transmitir el afán de las Cien-

1 Para conocer los avances de esta segunda etapa, véase “Red Digital MUSICAT”, consultado el 22 de febrero de 2021, <http://musicat.unam.mx/red-ontologica/audiovisuales.html>.

2 *A Companion to Digital Humanities*, ed. de Susan Schreibman, Ray Siemens, John Unsworth (Oxford: Blackwell, 2004), <http://www.digitalhumanities.org/companion/>, consultado 11 de febrero de 2021.

3 Para una reseña del congreso, véase Jacob Leed, “Computers for the Humanities? A Record of the Conference Sponsored by Yale University on a Grant from IBM, January 22-23, 1965”, *Computers and the Humanities* I, 1 (septiembre de 1966): 12-14.

cias Humanas por expresar su esencia y potenciar sus alcances, echando mano de todas las posibilidades que ofrecen los sistemas digitales.

El índice de *A Companion to Digital Humanities* lista una serie de disciplinas que se cruzan en su desarrollo con el campo de lo digital, entre ellas se encuentran la Música, la Historia del Arte, la Literatura, las Artes Escénicas, la Antropología y la Lingüística, por dar solo algunos ejemplos. Esta variedad refleja la inclinación de la academia norteamericana por incorporar la tecnología a estudios y proyectos realizados en cualquier área humanística, a diferencia de la academia europea. Por varios años, ésta privilegió el uso de computadoras en los estudios literarios y lingüísticos, según observa Edward Vanhoutte.⁴

Independientemente de las disciplinas que pueden incluirse en el campo, una cuestión que ha permanecido de manera más o menos constante en las discusiones académicas es el problema de la definición. ¿Se puede decir con exactitud qué son las Humanidades Digitales? Entre 2009 y 2014, el proyecto “Day of DH” se dio a la tarea de recolectar los testimonios de quienes entonces trabajaban dentro de ese marco. Las respuestas de los participantes a la pregunta “¿Qué son las Humanidades Digitales?” fueron compiladas en una página web que ofrece una definición distinta cada vez que el usuario la actualiza.⁵ Una definición aceptada de forma más o menos unánime es la de Unsworth, quien las define como “una manera de razonar y

un conjunto de compromisos ontológicos cuya práctica representacional está modelada por la necesidad de computación eficiente, por un lado, y de comunicación humana, por el otro”⁶.

En cambio, otros autores se han manifestado abiertamente a favor de la indefinición. La entrada del blog de Rafael C. Alvarado intitulada “The Digital Humanities Situation” comienza con una afirmación contundente a este respecto: “Seamos honestos, no hay una definición de Humanidades Digitales, si por definición nos referimos a un conjunto consistente de inquietudes teóricas y métodos de investigación que podrían estar alineados con una determinada disciplina perteneciente a uno de los campos establecidos o bien a uno emergente, transdisciplinario.”⁷ Para Gimena del Río, la dificultad de definir se acentúa más todavía al trasladar el ámbito de acción de las Humanidades Digitales al espacio geográfico. Aunque las nociones anglosajonas y europeas han predominado, el campo se ha desarrollado también, paulatinamente, en otros lugares del orbe como América Latina. Sin embargo, la autora acertadamente apunta que no debemos perder de vista las condiciones sociales, económicas y políticas que guían las directivas académicas relacionadas con la gestión del conocimiento propio de la región. Éstas irremediablemente influyen tanto en la naturaleza de los proyectos de Humanidades Digitales

4 Edward Vanhoutte, “The Gates of Hell: History and Definition of Digital | Humanities | Computing”, *Defining Digital Humanities. A Reader*, ed. de Melissa Terras, Julian Nyhan, Edward Vanhoutte (Farnham, Surrey, 2013), 130.

5 “What is Digital Humanities”, consultado el 12 de febrero de 2021, <http://whatisdigitalhumanities.com/>

6 John Unsworth, “What is Computer Humanities and What is not?”, consultado el 12 de febrero de 2021, <https://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/157/whatis.html>. La traducción es mía.

7 Rafael C. Alvarado, “The Digital Humanities Situation”, *Debates in the Digital Humanities*, consultado el 12 de febrero de 2021, <https://dhdebates.gc.cuny.edu/read/untitled-88c11800-9446-469b-a3be-3fdb36bfbd1e/section/c513af64-8f99-4e02-9869-babc1cecc451#p1b1>

como en la concepción que sus miembros tienen de los mismos.⁸

A mi parecer, el problema de la (in)definición queda superado en cierta medida al reconocer que las Humanidades Digitales son una transdisciplina, con toda la amplitud que este término implica. Esta naturaleza queda asentada en los manifiestos elaborados al menos por un par de agrupaciones reunidas en Europa y América Latina. En septiembre de 2010, la Academia de las Humanidades Digitales redactó su manifiesto luego de un THATCamp en París.⁹ El propósito de este y otros eventos denominados de la misma manera consiste en reunir personas interesadas tanto en la tecnología como en las humanidades, pero a través de un sistema no convencional llamado “descongreso” (*unconference*). La agenda se define al momento de la reunión y en función de los intereses de los asistentes. Se trata de un espacio de encuentro académico fuertemente marcado por la espontaneidad de los participantes, a diferencia de los congresos, simposios o coloquios tradicionales. En los tres puntos de su primer apartado paradójicamente intitulado “definición”, el “Manifiesto de las Humanidades Digitales” (*Manifeste des Digital Hu-*

manities) plantea un contexto, más que proponer una definición para el campo cuando afirma que:

1. El giro digital de nuestra sociedad modifica y cuestiona las condiciones de producción y de difusión del conocimiento.
2. Para nosotros, las Humanidades Digitales abarcan el conjunto de las Ciencias Humanas, del Arte y de las Letras. Las Humanidades Digitales no hacen tabla rasa del pasado. Por el contrario, se basan en el conjunto de paradigmas, conocimientos y competencias propias de cada disciplina, utilizando las herramientas y las perspectivas únicas del campo digital.
3. Las Humanidades Digitales son una transdisciplina que lleva los métodos, dispositivos y perspectivas heurísticas, vinculadas al campo digital, al ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales.¹⁰

En esta misma línea se pronuncia el manifiesto de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales, redactado el 22 de noviembre de 2013, pero haciendo un mayor énfasis en la heterogeneidad de su agrupación. La asociación se declara como “un grupo abierto, formado por docentes, investigadores, documentadores, críticos, estudiantes e interesados provenientes de diferentes instituciones y áreas” que han decidido “pensar en conjunto en las Humanidades Digitales desde un lugar de cruce entre la teoría y la práctica, y desde la pluralidad y la interdis-

8 María Gimena del Río Riande, “De qué hablamos cuando hablamos de Humanidades Digitales”, I Jornadas de Humanidades Digitales: Culturas, Tecnologías, Saberes. Asociación Argentina de Humanidades Digitales, Buenos Aires, noviembre de 2014, disponible en <https://www.academica.org/gimena.delrio.riande/90.pdf>, consultado el 12 de febrero de 2021.

9 THATCamp une el acrónimo de The Humanities and Technology al significado de “campamento” (camp), o sea una instalación provisional de individuos que se reúnen para un fin especial. Más información sobre estos eventos se encuentra disponible en <https://thatcamp.org/>, consultado el 9 de febrero de 2021. En México, el último THATCamp se llevó a cabo en 2013: <http://mexico.thatcamp.org/>, consultado el 16 de marzo de 2021.

10 “Manifest des Digital Humanities”, <https://journals.openedition.org/jda/3652>, consultado el 9 de febrero de 2021. El Manifiesto está redactado en francés. Sin embargo, mantiene, como se ve en el título, el término anglosajón “Digital Humanities”. La traducción es mía.

ciplinariedad”.¹¹ Tomando las dos posturas anteriores como referencia, queda clara la existencia de proyectos y agrupaciones con esas características en el ámbito académico mexicano.¹² En algunos de esos casos se echa de menos a veces una única cuestión, es decir, que dichos proyectos se reconozcan y presenten a sí mismos como tales. En este sentido, cabe enfatizar que *Musicat* es un proyecto de Humanidades Digitales sostenido por una agrupación tan heterogénea como la que describe el manifiesto argentino. Sus principales productos, que son las tres bases de datos electrónicas: “Actas de cabildo”, “Papeles de música” y “Libros de coro”, son resultado de un largo ejercicio de transdisciplina con el cual se busca responder a las necesidades de estudiosos que están, de un modo u otro, embebidos en la llamada cultura digital.

Investigar la música catedralicia desde el campo digital

Las Humanidades Digitales son parte de la cultura digital. Es decir, de esa cultura global que surge a raíz de la imparable penetración de las tecnologías de la información y la comunicación en la vida cotidiana de numerosas y muy diversas agrupaciones humanas.¹³ Son también un producto académico en tanto que se desarrollan principalmente al amparo de instituciones universitarias siempre interesadas en promover nuevas

formas de investigar, de enseñar y de aprender.¹⁴ La música, como disciplina incorporada al campo transdisciplinario de las Humanidades Digitales, se alinea con las dos características apenas enunciadas. Por un lado, participa del desarrollo de nuevas infraestructuras, métodos y herramientas orientadas a la diseminación de la música, en cualquiera de sus géneros, como un producto escuchable por un público amplio; por otro lado, se enfoca en la producción de recursos útiles tanto para la creación como para la investigación. Entre éstos se cuentan, por ejemplo, los programas para composición y escritura musical, el desarrollo de bases de datos musicales y bibliográficas, o bien los repositorios digitales de partituras.¹⁵

El entorno académico universitario tiende a favorecer este tipo de productos dado que abonan a la llamada *e-Research*, término empleado para referirse a la influencia de los recursos tecnológicos sobre la metodología de la investigación. Este giro hacia una investigación cada vez más inclinada a la búsqueda intensiva de datos obtenibles por medios electrónicos —a la cual la música no escapa— es lo que las ciencias han denominado el “cuarto paradigma”, retomando así la idea de cambio en conceptos básicos y prácticas experimentales típicas de las disciplinas científicas que desarrolló el físico y filósofo estadounidense Thomas Kuhn.¹⁶ *La e-Research* o investigación

11 “Asociación Argentina de Humanidades Digitales”, <http://aaahd.net.ar/manifiesto>, consultado el 10 de febrero de 2021.

12 Existen incluso asociaciones creadas con el propósito de asesorar la realización de proyectos de Humanidades Digitales, para impulsar de esta manera la formalización del campo, véase “Red de Humanidades Digitales”, consultada el 12 de febrero de 2021, <http://www.humanidadesdigitales.net/>

13 A este respecto, véase Lev Manovich, *Software Takes Command* (Londres: Bloomsbury Academic, 2013).

14 María Gimena del Río Riande y Elena González Blanco García, *Introducción a las Humanidades Digitales. Material didáctico sistematizado* (2005), disponible en <https://www.aacademica.org/gimena.delrio.riande/115.pdf>, consultado el 14 de febrero de 2021.

15 Estas modalidades aparecen brevemente explicadas en Unsworth, *A Companion to Digital Humanities*: Parte I, cap. 9.

16 Anthony J. G. Hey, Stewart Tansley y Kristin Michele Tolle, *The Fourth Paradigm: Data-intensive Scientific Discovery* (Redmond, Washington: Microsoft Research, 2009). Thomas S. Kuhn. *La estructura de las revoluciones científicas*,

digital enfocada en la música no sustituye los métodos tradicionales de obtención de información. Sí puede, en cambio, servir como punto de partida a una investigación en ciernes, o bien permitir a los estudiosos examinar una amplia variedad de datos desde enfoques distintos de los tradicionales, ayudándolos a identificar, en sus corpus de interés, particularidades que habrían pasado inadvertidas de otro modo. Todo esto puede repercutir en la generación de ideas y aproximaciones novedosas a diversos temas, incluyendo aquellos que se consideran bien explorados.

La aproximación *e-Research* ha estado en el núcleo de la generación de las tres bases de datos que alimenta el proyecto *Musicat*. Al continuo desarrollo de metodologías y herramientas que permiten presentar claramente la información contenida en ellas se suma una nueva meta: vincular los sistemas de búsqueda de las versiones *online* de las bases de datos con los motores de búsqueda de internet. Esto ampliará el alcance digital de la música de la Catedral de México. Pero ¿qué implica para los especialistas en Informática trabajar con quienes se dedican a las Humanidades? Para profundizar sobre esta experiencia haría falta revisar textos escritos por quienes se dedican a la tecnología, tema que ameritaría un número completo de *Cuadernos*.

Tecnología para divulgar el patrimonio musical

El desarrollo de recursos para la *e-Research* ha planteado diversos desafíos para el proyecto *Musicat*. Pero no todos: en el camino han surgido nuevos retos, entre ellos lo que implica divulgar el patrimonio musical. La necesidad de poner al alcance del público no especializado el conocimiento generado por los equipos que alimentan las bases de datos se hizo notable poco a poco, luego de casi veinte años de trabajo continuo. Aventurarse en un proyecto de esa naturaleza no fue una tarea fácil; implicaba crear estrategias para dar a conocer la música y su historia que fueran distintas del concierto tradicional e incluso del concierto didáctico. Profundizando sobre la metodología de la divulgación significativa expuesta en las publicaciones de Sam Ham, Fiona Colquhoun y Manuel Gándara, quedó claro que la tecnología tendría un papel clave también en esa nueva etapa;¹⁷ a través de ella sería posible interrelacionar las tres bases de datos electrónicas y, sobre todo, lograr la anhelada vinculación con el público a través de lo que se denominó “Red Digital *Musicat*.” Alojada en el sitio web del Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente, la “Red Digital *Musicat*” incorpora materiales audiovisuales interactivos e interrelacionados. Para tener una idea más clara

17 Sam H. Ham, *Environmental Interpretation: A Practical Guide for People with Big Ideas and Small Budgets* (Golden, Colorado: North America Press, 1992). Fiona Colquhoun (ed.), *Interpretation Handbook and Standard. Distilling the essence* (Wellington: Department of Conservation Te Papa Atawhai, 2005). Manuel Gándara, “La divulgación significativa: una aproximación a la educación patrimonial desde México”, en *La educación patrimonial en Lanzarote: Teoría y práctica en las aulas*, coord. Sanjo Fuentes Luis (Lanzarote: Concejalía de Cultura y Turismo y de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Arrecife, 2016), 77-104.

trad. de Agustín Contín (México: Fondo de Cultura Económica, 1971).

del funcionamiento y los contenidos de este recurso, sugiero escanear con un dispositivo móvil el código QR que aparece a continuación:



Por extraño que pueda parecer, la divulgación es todavía un terreno poco explorado en el campo de las Humanidades Digitales. En los países anglosajones, la incursión en ese rumbo comenzó a plantearse apenas algunos años atrás, teniendo en mente el objetivo principal de las llamadas humanidades públicas (*public humanities*);¹⁸ éste consiste en integrar al público en general, por medio de diversos proyectos, a reflexiones relacionadas con la importancia del patrimonio y la historia que antes se consideraban exclusivas de los entornos académicos universitarios.¹⁹ La iniciativa tiene en la base los principios de la divulgación significativa. De acuerdo con Gándara, ésta es una estrategia de comunicación en la que se intercambian e interpretan mensajes con los públicos; su intención es obtener una respuesta:

la apreciación del patrimonio que conduzca a su conservación.²⁰

La apreciación se basa, dice el mismo autor, en “el aprendizaje y disfrute profundo” de bienes patrimoniales que son, en este caso, la música catedralicia y su historia, ambas conservadas en los archivos de México, Puebla y Durango, entre otras.²¹ La “Red Digital *Musical*” permite la interacción a distancia con esos bienes. No es un mero repositorio de contenidos sino la invitación a un diálogo que empieza por traducir la investigación académica rigurosa en enseñanza. Los materiales están diseñados con el propósito de comunicar conocimientos, pero, sobre todo, de formar comunidades de aprendizaje más heterogéneas y cambiantes que las comunidades académicas especializadas, y también de crear comunidades mucho más emotivas. En la investigación, la emoción se abandona en aras del rigor y de la objetividad. En cambio, para la divulgación, las emociones son un elemento esencial. Comprendemos la importancia de conservar una vez que entendemos el valor del patrimonio. Pero, para que ese valor sea significativo, tiene que asociarse a emociones; de otra manera, es imposible experimentar esa empatía por el patrimonio que nos conduce finalmente a su conservación.²² Emocionar, valorar y conservar son acciones que se articulan en un proceso circular. La “Red Digital *Musical*” busca activar ese círculo en sus usuarios; revive la alegría, la tristeza, la envidia, las dificultades y los triunfos de personajes relacionados con la música que pasaron por la catedral. También hace sonar obras conservadas en manuscritos e impresos que de

18 Véase el punto “7. Think Digital”, que propone Steven Lubar en “Seven Rules for Public Humanists”, entrada publicada el 5 de junio de 2014, en el blog intitulado *On Public Humanities*: <https://stevenlubar.wordpress.com/2014/06/05/seven-rules-for-public-humanists/>, consultado el 19 de marzo de 2021.

19 Para una reflexión sobre estos esfuerzos, véase Julie Eddison, “The New Public Humanists”, *PMLA* 128, 2 (2013): 289-298.

20 Gándara, “La divulgación significativa”, 80.

21 Gándara, “La divulgación significativa”, 80.

22 Gándara, “La divulgación significativa”, 86.

otra manera habrían permanecido en silencio. Gracias a la tecnología, la música catedralicia y su historia consiguen sorprendernos y emocionarnos.

Reflexiones finales

Para la música, la Humanidades Digitales son un campo rico, adaptable tanto a sus propósitos académicos como a sus fines de divulgación. En el caso específico de *Musicat*, éstas son un espacio que permite el intercambio flexible de saberes, conocimientos e ideas provenientes de individuos con diferentes formaciones, pero que comparten un mismo interés: promover la investigación y la conservación del patrimonio musical de las catedrales de México a través de recursos tecnológicos. Algo que no debe perderse de vista en esa iniciativa es la relación con el público. Tendemos a asumir que los productos académicos y de divulgación de la música surgidos en el seno de las Humanidades Digitales llegan a mucha gente porque la mayoría de nosotros estamos irremediablemente inmersos en la cultura digital. Sin embargo, tener acceso a dispositivos electrónicos o estar en línea no significa que cualquiera pueda encontrar esos productos, y menos aún que cualquiera pueda experimentar interés por acercarse a ellos y descubrir lo que tienen que decir. Esta realidad plantea la necesidad de diseñar e implementar estrategias que vayan más allá de la mera captación de usuarios. Se trata de generar procesos comunicativos que construyan comunidades preparadas para el aprovechamiento y disfrute de aquello que se les ofrece. Me atrevo a decir que éste, y no la incorporación de la tecnología, es el desafío más grande al que se enfrentan hoy día todos los proyectos de Humanidades Digitales.

Fuentes impresas

- Colquhoun, Fiona, ed. *Interpretation Handbook and Standard. Distilling the essence*. Wellington: Department of Conservation Te Papa Atawhai, 2005.
- Eddison, Julie. "The New Public Humanists." *PMLA* 128, n° 2 (2013): 289-298.
- Gándara, Manuel. "La divulgación significativa: una aproximación a la educación patrimonial desde México." En *La educación patrimonial en Lazarote: Teoría y práctica en las aulas*, editado por Sanjo Fuentes Luis, 77-104. Lanzarote: Concejalía de Cultura y Turismo y de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Arrecife, 2016.
- Gándara, M. (2018). "La Divulgación Significativa como estrategia de comunicación educativa". *ETD - Educação Temática Digital* 20, núm. 3: 662-679
- Gándara, M. (2021), "La educación patrimonial: los retos del patrimonio cultural". En *Imágenes de un mismo mundo: la educación patrimonial en Iberoamérica*, coord. por M. León y J. Moncayo, 147-163. Puebla: H. Ayuntamiento de Puebla. Puebla.
- Ham, Sam H. *Environmental Interpretation: A Practical Guide for People with Big Ideas and Small Budgets*. Golden, Colorado: North America Press, 1992.
- Hey, Anthony J. G., Stewart Tansley y Kristin Michele Tolle, *The Fourth Paradigm: Data-intensive Scientific Discovery* (Redmond, Washington: Microsoft Research, 2009).
- Kuhn, Thomas S. *La estructura de las revoluciones científicas*, traducido por Agustín

- Contín. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Leed, Jacob. "Computers for the Humanities? A Record of the Conference Sponsored by Yale University on a Grant from IBM, January 22-23, 1965." *Computers and the Humanities I*, n° 1 (septiembre de 1966): 12-14.
- Manovich, Lev. *Software Takes Command*. Londres: Bloomsbury Academic, 2013.
- Río Riande, María Gimena del. "De qué hablamos cuando hablamos de Humanidades Digitales." *I Jornadas de Humanidades Digitales: Culturas, Tecnologías, Saberes*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Humanidades Digitales, 2014.
- Schreibman, Susan, Ray Siemens, y John Unsworth. *A Companion to Digital Humanities*. Oxford: Blackwell, 2004.
- Vanhoutte, Edward. "The Gates of Hell: History and Definition of Digital | Humanities | Computing." En *Defining Digital Humanities. A Reader*, editado por Melissa Terras, Julian Nyhan y Edward Vahoutte. Farnham: Surrey, 2013.
- Fuentes electrónicas**
- Alvarado, Rafael C. "*The Digital Humanities Situation*", *Debates in the Digital Humanities*. s.f. <https://dhdebates.gc.cuny.edu/read/untitled-88c11800-9446-469b-a3be-3fdb36bfb1e/section/c513af64-8f99-4e02-9869-babc1cecc451#p1> (último acceso: 12 de febrero de 2021).
- Asociación Argentina de Humanidades Digitales*. s.f. <http://aahd.net.ar/manifiesto> (último acceso: 10 de febrero de 2021).
- Lubar, Steven. *Seven Rules for Public Humanists*. 5 de junio de 2014. <https://stevenlubar.wordpress.com/2014/06/05/seven-rules-for-public-humanists/> (último acceso: 19 de marzo de 2021).
- Manifest des Digital Humanities*. s.f. <https://journals.openedition.org/jda/3652> (último acceso: 9 de febrero de 2021).
- Red de Humanidades Digitales*. s.f. <http://www.humanidadesdigitales.net/> (último acceso: 12 de febrero de 2021).
- Río Riande, María Gimena del, y Elena González Blanco García. "Introducción a las Humanidades Digitales. Material didáctico sistematizado." 2005. <http://academica.org/gimena.delrio.riande/115> (último acceso: 12 de febrero de 2021).
- Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente. *Red Digital Musicat*. s.f. <http://musicat.unam.mx/red-ontologica/audiovisuales.html> (último acceso: 22 de febrero de 2021).
- THATCamp*. s.f. <https://thatcamp.org/> (último acceso: 9 de febrero de 2021).
- THATCamp México*. s.f. <http://mexico.thatcamp.org/> (último acceso: 16 de marzo de 2021).
- Unsworth, John. *What is Computer Humanities and What is not?* s.f. <https://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/157/whatis.html> (último acceso: 12 de febrero de 2021).
- What is Digital Humanities*. s.f. <http://whatisdigitalhumanities.com/> (último acceso: 12 de febrero de 2021).



III

dgapa-PAPIT



ISSN 2395-8243

